

## 'El Cuco' niega haber hecho desaparecer el cadáver

SEVILLA • El joven apodado El Cuco, absuelto de la violación y asesinato de Marta del Castillo en la jurisdicción de menores, negó ayer haber participado en la operación para deshacerse del cuerpo de la víctima.

En la quinta sesión del juicio contra el asesino confeso, Miguel Carcaño, y sus tres presuntos cómplices, El Cuco negó haber acudido al piso de Carcaño el 24 de enero de 2009 con el coche de su madre y haber visto a los restantes imputados envolviendo el cuerpo de la víctima en una alfombra.

Con la misma tranquilidad con la que declararon los imputados, El Cuco ha atribuido sus confesiones anteriores a "presiones" de la Policía.

La quinta jornada del juicio cuenta con la asistencia, en primera fila del público, de los padres de Marta, su abuelo y su tío, que ayer declararon como testigos.

Un testigo dice que Marta estaba con El Cuco y no con Carcaño

# El helicóptero tenía piezas de una subasta del museo del Ejército

LLEIDA

L.M.

Los peritos que testificaron ayer en el juicio por el accidente de helicóptero de Torallola no pudieron aclarar las causas del siniestro, que se produjo en el año 2002 y causó la muerte de los ocho ocupantes de la aeronave, ante la falta de pruebas convincentes. Aún así, en las declaraciones de ayer los peritos aseguraron que si "el helicóptero hubiera estado correctamente mantenido es muy poco probable que se hubiera desprendido el cono de cola". Además, estiraron de hilo para averiguar de donde provenían las piezas de la nave y constataron que estas habían sido adquiridas de naves militares e incluso de alguna subasta en el museo del ejército.

La vista oral contó con la declaración de los dos ingenieros del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) que analizaron las piezas del helicóptero tras el accidente, así como dos peritos propuestos por la acusación. Pablo Sebastián y Agustín Sánchez, del INTA, estudiaron minuciosamente diversos elementos del helicóptero, como el co-

▶ Los peritos no consiguen aclarar la causa del accidente aéreo

▶ Aseguran que no se cumplía el programa de mantenimiento del aparato

no de cola, el rotor posterior o el revestimiento de la aeronave, pero no así los largueros de la parte derecha del helicóptero, que quedaron totalmente destrozados como consecuencia del impacto contra el suelo, y los herrajes, que también resultaron muy dañados.



ACN

Los acusados escucharon atentamente a los peritos

La imposibilidad de analizar estos elementos, explicaron, les impide llegar a una conclusión definitiva sobre cuál fue la causa de la rotura del cono de cola.

Los doctores en ingeniería propuestos por la acusación creen que el helicóptero no hubiera seguido el

programa de mantenimiento adecuado o que el fuselaje tuviera algún daño. Estos dos expertos han confirmado además que el aparato, fue adquirido en una subasta al Ejército del Aire, y completado con piezas procedentes de otras aeronaves e incluso de museos.